¡Adelante!

Organo de la U.G.T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

— NÚM. 228 — TERUEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1934 AÑO V FRANQUEO CONCERTADO

¡CAMARADAS CAMPESINOS!

Hace diecisiete años Lenin, el gran revolucionario marxista, firmó el primer decreto que en la historia de las naciones manumitía de la esclavitud de la tierra al obrero del campo. Entonces en Rusia, como ahora en España, había esclavos del suelo; había terratenientes avaros, desaprensivos y brutales que explotaban a los siervos de su tierra; había también familias enteras que olvidaron lo que era comer; había también niños extenuados por el hambre y padres desesperados por la injusticia social; habían también una fuerza represiva del Estado que, como hoy la guardia civil y la guardia de asalto, servía solamente para matar campesinos como se mata un animalucho cualquiera. Lenin firmó aquel histórico decreto que puso la tierra en manos de quien la trabaja. Esto fué en 1917. En 1934 otro gran revolucionario, en España, firmará un decreto que dé al campesino, como en Rusia, tierra, pan y libertad.

En marcha

Continuando la labor que viene realizando esta Sección de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», para que en un plazo lo más corto posible podamos ver convertida en realidad lo que hasta ahora ha sido un anhelo y para muchos una utopía, ha dirigido al Ayuntamiento de nuestra ciudad el escrito que a continuación se transcribe solicitando los terrenos en que han de edificarse los hogares de la clase proletaria turolense, hogares baratos pero bonitos, higiénicos y cómodos.

«Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Pedro Civera Villarroya, mayor de edad y vecino de esta Capital, con domicilio en la calle Ramón y Cajal, núm. 38, como Presidente de la Sección local de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», se dirige a esa Corporación de su digna presidencia exponiendo:

Desde hace muchos años, el problema de la vivienda ha sido de gran importancia en nuestra Ciudad, pues difícilmente se encuentran casas que reunan condiciones técnicas, higiénicas y económicas que permitan el desenvolvimiento de la vida familiar dentro de lo más elemental, principalmente a la clase obrera que falta de recursos se ve obligada a vivir en locales totalmente insalubres, incómodos y caros.

Es preocupación del Estado y también de los Municipios, el facilitar la edificación de hogares que por reunir esas condiciones se denominan «Casas Baratas», a cuyo fin conducen el Decreto-Ley de 10 de Octubre de 1924 y Reglamento de 8 de julio de 1922, completado por el de 30 de octubre de 1924, y otras disposiciones posteriores sobre la materia.

Así nos consta lo ha entendido esa Corporación municipal, que, interpretando el artº. 211 del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924, ha señalado una zona en el Ensanche de la ciudad con destino a edificación de «Casas Baratas».

En su consecuencia, la entidad local que me honro en presidir, Sección de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias» domiciliada en Madrid, de la que formamos parte 60 socios en la actualidad, ha acordado dirigir a V. E. el presente escrito en solicitud de que la sean cedidos gratuitamente los terrenos que comprende la expresada zona del Ensanche, destinada a edificación de «Casas Baratas», a cuya superficie no he de hacer alusión toda vez que ha de ser insuficiente para todos los edificios que, aislados o en grupos, los socios de esta Sección han de construir, con sujección a las disposiciones vigentes y a las normas establecidas por dicha Cooperativa.

La cesión de esos terrenos, como otros que oportunamente se solicitarán, permitirá que en un plazo relativamente breve pueda incrementarse la edificación de «Casas Baratas» y con ello, a la par de mejorar la vivienda, amortiguar el problema del paro forzoso.

Así lo espera merecer de esa Excma. Corporación que V. E. dig-

PALABRAS, PALABRAS...

Cuando vemos que, día tras día, no existe preocupación de más trascendencia para el Gobierno que ir deshaciendo cuanto en los primeros tiempos de la República se hizo en defensa de la clase trabajadora, cuando observamos en qué forma se olvidan compromisos, se rectifican puntos de vista, se pisotean promesas, se desdicen opiniones y traiciona a las ideas, bueno es que el proletario haga memoria de la forma en que cada uno se ha producido y cómo, con palabras y más palabras, se nos ha engañado por algunos de los que más directamente intervieron en la demanda del apoyo de las entidades socialistas y de la Unión General de Trabajadores.

Recordemos:

«Para el Gobierno, en su conjunto, la revolución triunfante ES LA ÚLTIMA DE NUESTRAS REVOLUCIONES POLÍTICAS y cierra el ciclo de las otras, Y LA PRIMERA, que quisieramos fuera la única, DE LAS REVOLUCIONES SOCIALES QUE ABRA PASO A LA JUSTICIA. Es decir, que invocando ante el mundo una ley de compensación histórica; habiendo sufrido más que nadie por la libertad política; habiendo luchado por ella siglo y cuarto con una tenacidad de la que no hay ejemplo en el mundo, habiendo derramado la sangre a torrentes como ningún pueblo lo hiciere; habiendo redimido el nombre de la patria y de la razón, porque después de la tenacidad de la lucha supimos dar el ejemplo de la paz y de revolución pacífica más maravilloso que la Humanidad contemplara, la fórmula de compensación a que aspiramos es que, SI FUIMOS LOS QUE PAGAMOS MÁS CARA LA TRASFORMACIÓN POLÍTICA, SEAMOS LOS QUE OBTENGAMOS MAS FACILMENTE LA TRASFORMACIÓN SOCIAL. Posible es ello, porque antes la libertad era rebelde. Le costó mucho trabajo escalar el Poder. Ahora la libertad es la gobernante. Y NO TIENE EL DERECHO—Y NO TIENE EL DERECHO, FIJAOS BIEN—NI TIENE EL PROPOSITO—NI TIENE EL PROPOSITO—de colocar una valla enfrente de los oprimidos para poner un dique a las reivindicaciones de justicia social.»

(Discurso del señor Alcalá Zamora en la sesión inaugural de las Cortes constituyentes de la República, 14 de julio de 1931.)

Quien dijo esto deja que la República siga por los rumbos que hoy va, en contra, precisamente, de los obreros que la implantaron.

Pensad en ello, proletarios.

namente preside.

Teruel a 3 de septiembre de 1934.—Pedro Civera.»

Teruel ha sido una de las pocas ciudades de nuestra nación que han permanecido en el mayor abandono, en cuanto se refiere a aprovechar los beneficios, que el Estado, la Provincia y el Municipio conceden a la edificación de esta clase de viviendas.

Así, mientras en otras muchas ciudades se han construido centenares de «Casas Baratas» con los auxilios prestados por el Estado, aquí no solamente no se han edificado sino que se considera esto como irrealizable; que solamente quien disponga de unos miles de duros puede construir su hogar, consintiendo con ese excepticismo y abandono que las cantidades presupuestadas por el estado para viviendas baratas y económicas hayan ido a parar a manos de entidades burguesas, que han hecho de ese capital un negocio, un comercio, cuando pudo ser aprovechado por las organizaciones obreras sin esos intermediarios que encarecen la edificación y viven de ese negocio.

En la presente ocasión está demostrado que no sucederá así, pues nuestra Cooperativa llegará pronto a los 100.000 socios y a ella corresponderán los 300 millones de pesetas que el Estado destinará a la construcción de casas baratas, con lo que en un plazo breve tendrían casa todos sus afiliados.

De esperar es que nuestro Ayuntamiento, al igual que los de Lucena, Hinojosa del Duque, Almendralejo y muchos otros, interpretará en toda su extensión cuantas disposiciones se han dictado sobre esta materia y, en su consecuencia, facilitará gratuitamente los terrenos que se soliciten, con lo cual cooperará en una labor de justicia social indiscutible.

Cooperativa Española de Casas Baratas "PABLO IGLESIAS"

SECCIÓN DE TERUEL

Esta Sección, compuesta de 60 cooperatistas, en su última reunión acordó poner en conocimiento de todos los trabajadores que deseen inscribirse en esta Cooperativa, pueden pasar por esta Secretaría domiciliada en la Casa del Pueblo (Pomar, 3) todos los días laborables de ocho y media a nueve y media de la noche y los domingos de tres a cinco de la tarde, donde se les darán toda clase de explicaciones para su ingreso.

El Secretario, MANUEL FERRER

ACTOS CIVILES

PUEBLA DE VALVERDE

"Rompiendo prejuicios"

Con animación extraordinaria, el día 6 de este mes, se ha celebrado el matrimonio civil de nuestros camaradas Rafael Benages y Gloria Izquierdo. Los prejuicios de antaño—cegueque otros fomentaban para humillar las conciencias e inmiscuirse entre las familias—,han sido vencidos por la comprensión y el conocimiento de la responsabilidad de nuestros jóvenes camaradas. Los recien desposados, con una inmensa mutua confianza en su cariño, percatándose de la importancia trascendental del acto social que realizaban, no obstante la oposición familiar, han conseguido librarse de la teatralidad que supone pasar por la *baqueta* de la Iglesia.

Al acto, que se realizo con suma sencillez, asistió numeroso público. Durante el refresco de despedida con que fueron obsequiados los invitados, imperó la alegría y la concordia entre los jóvenes.

La «Casa del Pueblo» que vé con simpatía cómo sus jóvenes erigen su conciencia libre en supremo juez de sus actos, puso a disposición de los recién casados su salón de actos, obsequiandoles con un baile que estuvo animadísimo.

En la juventud socialista causan sensación los actos civiles que van realizándose en este pueblo, ya que les señalan el camino a seguir.

Reciban la enhorabuena los camaradas Rafael y Gloria, y que su unión sea la consecución de su bienestar y felicidad.

EL CORRESPONSAL

ALBALATE DEL ARZOBISPO

Recientemente ha tenido lugar el entierro civil del compañero Leandro Palos Claveria, fallecido a los 63 años de edad.

El camarada Leandro, además de buen ciudadano y excelente compañero, ha sido un consecuente láico, quien hasta el mismo momento de su fallecimiento pidió que su entierro fuera civil y acompañado de la bandera roja, voluntad que la familia a cumplido gustosa, siendo una verdadera manifestación de duelo y un canto al laicismo la conducción del cadáver, a cuyo acto acudió un gentio inmenso. No faltaron beatas tras las cortinas de las ventanas que cobardemente murmuraban por el ejemplo magnífico que los ciudadanos libres de este pueblo estaban dando en aquel momento. Son las que ayudan a sus maridos a seguir atados al capricho del señorito del cacique, quien oprime su estómago y su conciencia.

A pesar de todo, ya se va despertando del letargo producido por tanto incienso y rezos inútiles. Ya se dispone el pueblo de Albalate a dejar de ser del «Arzobispo» para ser dueño de si mismo. Lanza por la borda el miedo al señorito y al «qué dirán.»

Reciba nuestro más sentido pésame la familia del camarada muerto, por tan sensible pérdida.

EL CORRESPONSAL

FONDO PRO-PRESOS

Se abre esta suscripción para atender a los compañeros obreros del campo perseguidos por asuntos sociales. Camarada: Aporta tu ayuda contribuyendo con una cantidad.

	Pesetas
Suma anterior	147'75
Suscripción Casa del Pueblo, Teruel	4'30
Hilario Martín Conejos, Formiche Bajo	5'00
Suma y sigue	157'05

NOTA.—Los donativos pueden mandarlos a nombre de Pedro Civera, Pomar, 3; Casa del Pueblo, Teruel.

O al Tesorero de Unión General de Trabajadores, Felipe Pretel, Fuencarral, 93. Entresuelo. Madrid.

¡LADRONES!

Los agricultores pobres están nuevamente a merced de los acaparadores de trigos.

Decimos esto porque hemos visto una factura de un individuo residente en Santa Cruz de Moya, firmada con arreglo al precio de tasa (50 pts. los 100 kgs.) pero que, como un favor, se la han pagado a 44 pesetas.

La penuria económica de este campesino fué aprovechada por esos que gritan que hay que estar siempre dentro de la ley, pero ellos se burlan de ella y explotan la pobreza del verdadero agricultor, negociando en gran escala sin riesgo alguno. ¡Oh, la conciencia!

No es la primera vez que escribimos est oen las columnas de este semanario, a pesar de lo cual muchos fueron sordos.

¡Votad a las derechas, votad a los agrarios!, que así el trigo lo venderels... ¡Si, lo vendeis más barato y comprareis el pan más caro!

Es ahora, cuando el campesino se ve arrollado por todos sus acreedores y en la necesidad de vender, al precio que sea, el fruto de tantos trabajos y fatigas, el momento en que los acaparadores de trigo dicen que tienen los almacenes llenos, que no pueden comprar. Pero, ¡ah!, cuando huelen la necesidad del vendedor entonces no les sobran existencias, entregan como por favor, unas monedas poniendose a cubierto de la ley consignadon en el resguardo una cantidad superior.

¡Ladrones!

Abrid los ojos, campesinos; tomad nota de estos atracos y en su día... escupidles a la cara.

SE PEGAN...

Como simples espectadores hemos escuchado los distintos comentarios hechos en nuestra ciudad con motivo del acuerdo de la Diputación de instruir expediente al Médico del Departamento de dementes de la Beneficencia provincial, D. José Minguez; así como de la decisión tomada por don José Teresa, Director del hospital provincial, pidiendo la excedencia por un año.

Al hablar de la Diputación hemos hablado de la caverna y nos hace gracia que esos señores Gestores peguen contra ese señor que tan cerca les anda en ideología.

Con este motivo se ha recordado en los comentarios aquellas cosas que pasaron cuando D. Luis Alonso era presidente de la U. P, que fué destituido en una visita de Primo de Rivera a nuestra ciudad, y que, dicen, el Sr. Minguez tenía algo que ver en el asunto. Que si por esto y otras cosas entre el Sr. Hinojosa y el Sr. Minguez no había muy buenas relaciones, etc.

¡A nosotros plin! ¡Que se peguen lo que quieran! Y que «Acción» y «La Voz del Lunes» se camorreen. Los unos y los otros los tenemos «aquí»

¿Qué dice de esto el señor ex-Administrador de Correos?

Parece hasta increible que haya tenido que llegar a ser Presidente de la Diputación el Sr. Hinojosa para que a él lo destituyeran del cargo, siendo cavernicola.

¡Tambien ha sido coincidencia!

Se hubiera hecho V. agrario; se hubiera destituido a algún cartero del partido de Mora, y nada hubiera pasado, ¿no es verdad?

Otro día que tengamos tiempo y espacio volveremos sobre algunos de estos asuntos que tienen una «miajo» migo; por hoy nada mas.

Propietarios de Casas y Solares

Si desea construir casa y NO TIENE BASTANTE DINERO, consulte con la

Compañía Española de Comercio y Construcción, S. A.

ZARAGOZA

que LE CONSTRUIRA O REFORMARA SU CASA, concediéndole GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO, hasta 30 años. Construimos al contado con solidez y economía. CONSTRUIMOS A PLAZOS LARGOS Y MODICO INTERES.

Facilitamos presupuestos gratis a quien los pida

Gestión de préstamos a largos plazos

: En Teruel don Jesús Anduj Aparicio :

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE TERUEL

DIVULGACIÓN SANITARIA

Profilaxis de fiebres tifoideas, paratíficas, etc.

Las fiebres tifoideas son una infección eminentemente contagiosas y esencialmente evitables.

El contagio se establece: 1.° Directamente del propio enfermo o indirectamente por el agua y los alimentos previamente contaminados por las deyecciones o basuras de aquél. Existe una tercera forma de contagio: los portadores de gérmenes.

En el contagio directo, la enfermedad se propaga inmediatamente del enfermo al sano. Se ha dicho, y con razón, que este contagio es siempre por *las manos sucias*.

En el contagio indirecto, los principales vehículos son el agua y los alimentos contaminados.

Respecto al agua tenemos que indicar que la única perfectamente potable es la de la empresa Guadalaviar e impuras todas las demás de la población.

¿Cómo se contaminan los alimentos?—Los alimentos que destacan por su importancia transmisora son: la leche, las verduras y las frutas consumidas frescas sin cocer, ostras, etc.

La leche se contamina por dos mecanismos: bien por la adición o contacto de agua infectada, bien por haber sido manipulada por personas portadoras de gérmenes. Se impone, pues, la necesidad absoluta de no consumir la leche sin haberla hervido previamente.

Las verduras y frutas deben su capacidad contagiante a las circunstancias de estar abonadas y regadas con el producto y las aguas procedentes de las letrinas.

Finalmente hay que citar como una causa la frecuente contaminación de los alimentos *la presencia de las moscas*. Este repugnante insecto es un peligroso propagador de la fiebre tifoidea, cuyo germen recoge de las materias fecales o de otras sustancias contaminadas, mediante sus patas, su trompa o los pelos de su cuerpo transportándolo a los alimentos, sobre los cuales suele posarse. Es preciso, pues aislar los alimentos del posible contacto de las moscas.

Precauciones generales ante el contagio.—Pueden resumirse en las siguientes medidas preventivas: 1.° Beber agua absolutamente pura 2.° Asegurarse la pureza de la leche que se beba, y siempre hervirla bien. 3.° Evitar el consumo en crudo de las verduras, ensaladas y otros productos de huerta. 4.° Lavar siempre cuidadosamente las manos antes de comer, procurando adoptar idéntica precaución las personas encargadas de la preparación de los alimentos. 5.° Vacunación antitífica preventiva. Actualmente no caben ya dudas sobre la absoluta eficacia de la vacunación antitífica como medio específico de prevención contra la enfermedad.

Este Instituto se ofrece a todos y cada uno de los vecinos de esta ciudad para vacunarlos gratuitamente en los locales del mismo (Ensanche de esta población), de cinco a seis de la tarde.

Precauciones contra el contagio en caso de proximidad a enfermos infectados.—Deberán cumplir para ello todas aquellas medidas que el médico de cabecera haya ordenado principalmente la vacunación antitífica.

Es de absoluta conveniencia que el público sepa que todo antiguo enfermo de fiebre tifoidea puede comportarse durante un periodo de tiempo más o menos largo, a veces años y meses, como sembrador de gérmenes en virtud de la permanencia habitual en sus intestinos, bacilos tíficos en actividad. Estos portadores de gérmenes juegan, a veces un papel importantísimo en la difusión de la tifoidea, por las circustancias mismas de su curación que les coloca en condiciones de reintegrarse a la vida social y desempeñar de este modo su ignorado papel de transmisores de la enfermedad.

Inspector Provincial de Sanidad accidental, *Pedro José Casalilla*.

DE BLESA

También aqui hay lerrouxistas

Los que conocimos al señor Lerroux en sus tiempos de Emperador de El Paralelo, sembrador de aquella semilla que había de producir aquellos hermosos vástagos que con tanta lozadía recorrían las Ramblas de Barcelona llevando colocado a la cabeza a su guia, que con su conocida dialéctica entonaba himnos a la libertad y fustigaba la injusticia y el privilegio, no podemos por menos de sentir asco ante la actitud descarada del fundador del Partido Radical.

Pero es Lerroux el único que ha hecho traición a los que le encumbraron, a la libertad y a las esencias del programa radical? No. Salvo raras excepciones, donde quiera que hay un lerrouxistas hay un digno discípulo de don Alejandro Lerroux. El y su camarilla, antes de proclamarse la República, y todos después del 14 de abril del 31, han realizado una labor que ni siquiera es liberal; parecen agentes contratados para derribar la República y con ella todo lo que tiene algo de noble, de humano y de justo. Este es el papel que, al parecer, tenía reservada la historia a estos señores históricos, los republicanos cien por cien, los traga-curas, los asiduos lectores del «El Motín» y «El Azo», que hoy siguen como corderitos (o borregos) las indicaciones del Vaticano aun a trueque de pisotear la Constitución, con tal de «mandar», que para ellos significa botín de guerra el presupuesto nacional.

Si, el partido radical nacido y robustecido en el campo proletariado al que los esfuerzos de los trabajadores han servido de escalón para llegar pomposamente al «Poder», en vez de recordar las promesas hechas en sus campañas políticas y devolver parte del fruto de sus esfuerzos a la clase obrera, se destaca por su actitud de opresión y de represión sangrienta hacia los obreros, mientras se entrega impúdicamente en brazos de la reacción. Ello le vale que lo que un día se llamó partido radical hoy nadie lo distinga más que con el título de «traicíón radical».

Aquí en Blesa también hay lerrouxistas. Aquí también hay un Ayuntamiento puesto a las órdenes del cura párroco. ¿Dónde, sino en España, el control republicano se lleva por la clericalla, que a un Ayuntamiento compuesto en su mayoría de «radicales» (la minoría es de izquierdas y socialistas) acuda el cura de la localidad a exigir que un empleado del municipio, y que el municipio paga, cese en el desempeño de su cargo y así se haga? Ya lo veis, trabajadores de Blesa; en la iglesia manda el cura y en el Ayuntamiento también, por obra y gracia de la «euforia» lerrouxista.

Para demostrar más esta afirmación, voy a decir en unas líneas lo sucedido en este pueblo en las fiestas de Santiago y Santa Ana, patrona de esta localidad. Se decía que habría procesión el día 26 y que la música que el Ayuntamiento tenía contratada para amenizar las fiestas, amenizaría también la misa. Esto le parecía de perlas al Sr. Alcalde y por ello se le estropeó la digestión al manifestarle en nombre de la minoría socialista y de la U. G. T. que la banda de música no podía tocar en la iglesia por cuenta del Ayuntamiento. Deshecha la combinación, en la noche del 25 convoca a sesión extraordinaria para dar cuenta de un anónimo dirigido al señor cura amenazándole de que si sálía la procesión los primeros tiros serían para él. ¿Qué objeto tenía la reunión? ¿Quién influyó para la celebración de esa sesión? Los afiliados a la Unión General y al Partido Socialista son los que fraguaron tan terrible atentado, no?

En la sesión hubo discusiones violentas, hasta llegar a ser agredido por un radical, para hacer méritos ante el confesor.

De todo ello sacamos estas consecuencias: ni hay República, ni los radicales son republicanos, y menos de izquierda.

Ni la primera nos interesa, tal cual a han dejado, ni estos nos importan, porque no son renegados sino que nunca fueron republicanos.

A los trabajadores todos lo único que interesa en estos momentos es laborar y prepararse para el triunfo del Socialismo, por la implantación de la República Social, que barra para siempre a esta carroña que oprime el estómago y la conciencia.

ELISEO SIMÓN

DROGUERÍA LA AMÉRICA
de Roman Hermanos
Cristales y Pinturas — Presupuesto gratis
: - : : - : Galán y García Hernández.—Larache : - : : - :

Cada pueblo de España debe ser un baluarte de la revolución. Cada hombre debe ser un soldado de la idea. Cada mano debe empuñar un ....—Cada arma debe estar presta a emplearse en la batalla definitiva. Los campesinos españoles han de ser el ejercito grueso de la insurrección.

Manuel Medina
AUTOS DE ALQUILER
Juan Pérez, 7 - Teléfono-150

Campesino: La Revolución necesita tu concurso. Si quieres recibir orientaciones, aportar tus ideas y marcarte una ruta a seguir, acude a la Conferencia de jóvenes campesinos organizada por la Federación de Juventudes Socialistas que tiene convocada para el día 23 de setiembre en la Casa del Pueblo de Madrid.

Sabemos que no dispones de medios económicos. No importa. Organiza una rifa, celebrad una velada u otro festival, y acude a esta Conferencia, donde compartirás tus ideas con otros camaradas de ideología distinta, adheridos a la Alianza Obrera.

Acudid a la Conferencia. El interés de la Revolución lo requiere.

LEED Y PROPAGAD
¡ADELANTE!
EL ÚNICO PERIÓDICO DE LA PROVINCIA DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Número suelto
10
céntimos
Suscripción:
1'50 trimestre
PAGO ADELANTADO

¡Adelante!

Organo de la U.G.T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

La correspondencia al Director
POMAR, 3
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
FRANQUEO CONCERTADO

Las primeras traiciones

En una comida con que recientemente fué obsequiado, en Pola de Siero, D. Miguel Maura, fué acusado en su propio rostro de ser el único responsable de la memorable quema de conventos y de la expulsión del cardenal Segura.

A estas acusaciones contestó:

—Se me acusa de que en aquel momento no presenté mi dimisión. No lo hice, porque si yo me hubiera ido de aquel Gabinete, hoy no quedaría nada por quemar en España, y el daño hubiera sido irreparable.

¿Saben ustedes—dijo—a quién se indicaba para sustituirme en el ministerio de la Gobernación? Pues nada menos que a don Alvaro de Albornoz; y con esto queda dicho todo.

Yo era el único hombre de derechas en aquel Gobierno y fuí el único que tenía que defender el sentimiento más íntimo y sagrado de las derechas, que era también el sentimiento mío. Acerté a dar la sensación de autoridad y de mando, amparando con la fuerza pública las iglesias, conventos y casas religiosas, con lo que evité el desbordamiento de las masas en aquellos días de efervescencia.

Se refirió después el señor Maura al caso del cardenal Segura y dijo que la expulsión no fué iniciativa suya. Ante la expectación de los presentes hizo el siguiente relato:

—Un día se me presentaron en el ministerio de la Gobernación, siendo yo ministro, los señores don Angel Herrera y don José María Gil Robles, quienes me pidieron que extendiera un salvoconducto para el cardenal Segura, porque entendían que era conveniente que el prelado se ausentara de España. Yo, atendiendo a las razones que me expusieron, extendí el salvoconducto para que el cardenal Segura pudiera pasar la frontera libremente y sin la menor molestia.

Poco después me enteré de que el cardenal se había quedado en un pueblecito de la provincia de Guipúzcoa y que, desde allí, se dirigía a todos los prelados españoles ordenándoles que realizaran todos los bienes de la Iglesia, incluso los bienes inmuebles, y que enviaran el dinero a Francia.

El documento que acredita esta campaña del cardenal Segura me lo reservé y no quise dar cuenta de él al Consejo de ministros; pero dispuse que el cardenal saliera inmediatamente de España.

Cuando ya creía que había sido cumplida mi orden se acusó la presencia del cardenal en un pueblo de Guadalajara y me enteré de que el vecindario, sospechando que estaba allí el cardenal Segura, se mostraba impaciente y amenazador contra él. Al mismo tiempo se me remitió el documento original donde el primado enviaba instrucciones a todos los obispos y arzobispos sobre la forma en que podrían hacer las enajenaciones de los bienes de la Iglesia y sus diócesis, con orden expresa, como antes dije, de que enviaran el dinero a Francia.

Tampoco di cuenta de este documento al Consejo de ministros, previendo las consecuencias que para el cardenal hubiera tenido mi actitud contraria. En cambio, dije al gobernador civil de aquella provincia que me respondía con su vida de la del cardenal y que dispusiera de toda la Guardia civil que considerara necesaria para protegerle. Al mismo tiempo envié un emisario para que acompañase al primado, debidamente custodiado, hasta la frontera, lo que se hizo sin la menor dificultad ni molestia para el cardenal Segura.

Yo conservo los originales de los documentos a que he hecho referencia para utilizarlos en su adecuada hora. Por cierto que me negué a incluirlos entre los papelotes del archivo de Gobernación...—dijo el señor Maura, dando fin con estas palabras a su interesantísima disertación.

—

En esas manifestaciones queda reflejada de modo inconfundible la doble traición cometida por el señor Maura: traicionó a la República y a sus compañeros de gobierno.

Otros comentarios hágalos el lector.

UNA FARSA MAS

EL PROCESO MERRY DEL VAL

Durante dos días hemos sido espectadores de esta terrible farsa montada por la Justicia burguesa para justificar la libertad de un asesino, que como presunto se sentaba en el banquillo, por la muerte de la compañera Juanita Rico y por los asesinatos frustados en la persona de sus hermanos Angel y Lino.

¿Qué pasa?, pregunta un traseunte extrañado por el lujo de fuerza y por el sin número de trabajadores que formaban la cola para ocupar un lugar en la sala, e inmediatamente fué respondido: «lo de Eloy Gonzalo.» Oimos una vez más la voz y nos dice: es fascista, no será condenado. Razón tenías, traseunte anónimo, que fijaste estas palabras en la mente de los que impacientes esperaban confiados el resultado de la terrible farsa y que ellos con expresión de odio tuvieron que reproducir al oir la lectura de la Sentencia por el Presidente del Tribunal. Este no podía decir, como Pitigrilli, en el Experimento de Pott: «En nombre del pueblo Francés, etc., etc..., vistos los artículos tal y cual,.. y ante todo y sobre todo, en atención a que el magistrado de mi derecha es idiota y el de mi izquierda idiota y medio...» porque era tan idiota como los dos.

MONTANDO LA FARSA

La vista se celebra en la prisión celular de Madrid, local reducido, más reducido aun si se tiene en cuenta que la sala estaba tomada por policías, empleados de la prisión y guardias de asalto y seguridad.

Se dá la voz pública por cumplir un requisito legal. Al cabo de una hora aparecen diez o doce personas que son cacheadas minuciosamente.

El Tribunal compuesto por tres magistrados cuyas características personales no nos interesan, aun cuando las hemos reseñado al comenzar estas líneas.

POR QUÉ FUÉ ABSUELTO EL ASESINO

Todo ha sido subordinado a la condición social del asesino. Es diplomático—se decía—, es sobrino de unos de los que estuvieron a punto de ser representante de Dios en la Tierra. Todo ello fué lo suficiente para que un tribunal de clase, un Tribunal burgués, absolviera.

Visteis su condición social y la de las víctimas, al igual que la complicidad de la familia de Primo de Rivera. Y optasteis por la que vosotros os encontrais familiariados. Aquellos signos negativos a las manifestaciones del acusador. Aquellas intervenciones extemporaneas, de la Presidencia. Ese escarnio de hacer ver que se tarda dos horas en dictar una sentencia, cuando estaba dictada desde antes de comenzar la vista.

***

Otra farsa. Recordamos la del Reichtag. La justicia burguesa no nos inspira confianza. Ayer absolución de un asesino diplomático. Mañana un obrero revolucionario, un obrero socialista es enviado por el mismo Tribunal a un Penal—caso Tello y Ruiz etc., y tantos otros—. Todo esto es producto de la diferencia económica, de la lucha de clases. Razón tiene Marx cuando afirma ante el Tribunal de Colonia que: «La sociedad no descansa en la ley. Eso es un concepto que los juristas se han forjado. Es, por el contrario, la ley que ha de encontrar su fundamento en la sociedad ser expresión de sus intereses y sus necesidades comunes—tal como resulta del régimen material de la producción imperante en la época—contra el arbitrio individual. El Código de Napoleón, que tengo en las manos, no ha creado a la sociedad burguesa moderna. Es, por el contrario, la sociedad burguesa, nacida en el siglo XVIII y desarrollada en el XIX, la que toma forma legislativa en este Código. El cual, tan pronto como deje de responder a la realidad de las condiciones sociales, se convertirá en un pedazo de papel».

Ya desaparecó aquella balanza que era símbolo de la Justicia. Ya se ha introducido en uno de los platillos oro a granel y enel otro la miseria. El peso de la Justicia se inclina con avaricia hacia el platillo del oro. Es necesario vivir en la abundancia.

Tu, Juanita Rico, fuiste asesinada. Al oir la sentencia una voz dijo recordando el viejo aforismo, «Justicia catalana». Esto decimos nosotros, venganza para su muerte. ¿Como?. Como podamos.

SERVICIO DE PRENSA
EDITORIAL «RENOVACIÓN»

Cronica de Larache

¿Qué os diré?... Todo sigue igual; se cometen los mismos abusos que ayer y.... mañana ya veremos.

Una prueba de lo que antes digo es «La Electra Marroquí», que a pesar cuantas cosas se le han dicho aún sigue dándonos la callada por respuesta, y conste que ahora no ha sido el Dr. García el que con ella se ha metido, ha sido nada menos que el Círculo Mercantil; pero ellos tan callados y el pueblo pagano tragando quina.

Pues, y en Fomento? Todo sigue igual, y sino vamos a demostrarlo con este pequeño detalle. El Ayudante de O. P., Don Ramón Blázquez Martinez, alquila una nueva casa de la ex-duquesa de Guisa y para vivir en ella necesita una reparación; pues nada, la hace y terminada se va a vivir en ella con toda comodidad, pero no nos ha dicho ese buen señor quien ha sido el pagano de todo ello, aun cuando nosotros lo sospechamos, y si no que lo digan la infinidad de obreros que han dejado de trabajar un día en la semana en Fomento y cuyo jornal naturalmente no se les pagaba. ¿Se pagaría con esto la famosa obra? Diremos como el otro ¿quién lo sabe?

Bueno, sigamos aun cuando por muy poco con Fomento.

Don Gonzalo despide unos obreros por carencia de trabajo, pero en cambio admite a tres futbolistas, que serán de todo pero no lo vemos. A uno lo coloca de cocinero en la Draga, a otro en calderería y al otro en carpintería. Este último está explicado porque según un antiguo adagio «de carpinteros y médicos locos todos tenemos un poco».

Seguiremos otro día con más extensión.

DR. GARCIA

IMP. TOMÁS FUERTE —TERUEL